

09 de febrero, 2026

Señor  
**Ernesto Bournigal**  
**Superintendente**  
**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**  
Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66,  
Gazcue

Atención: Sr. Claudio Guzmán De la Cruz  
Director, Dirección de Participantes

Sra. Olga María Nivar Arias  
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu  
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General  
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante: Renuncia Corredor de Valores

Estimado señor Bournigal:

Luego de un cordial saludo, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 19 literal d) del Reglamento No. R- CNMV-2022-10-MV para los participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, tenemos a bien notificar en condición de hecho relevante, la salida voluntaria efectiva a partir del 06 de febrero del presente del corredor de valores la Sra. Karla Hernandez Vasquez, Licencia Serie A No. SIVCV- 597, quien ocupaba la posición de Gestor de Servicios.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente comunicación,

Atentamente,



Elena Herrera Valdez  
Subgerente de Cumplimiento regulatorio